

0000001908

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 67

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 107

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018 10:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 80000000043407 LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

MANABI

MANTA

VENDEDOR

Natural 1309792008 MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCORMA CASADO(A) MANABI MANTA

Natural 1710063379 ZAMORANO ACOSTA ALBERTO CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2128119000	04/01/2018 11:04:49	64945	300,56m ²	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: (Este) Doce coma cero dos metros (12,02m) lindera con calle pública (Planificada) Atrás: (Oeste) Doce coma cero dos metros (12,02m) lindera con Gina Mero Sánchez, Costado Derecho (Sur) Veinticinco metros (25,00m) lindera con César Estrada Cantos y Costado Izquierdo (Norte) Veinticuatro coma noventa y cuatro metros (24,94m) lindera con Alberto Zamorano Acosta y Ana Montañez Valencia. Área total 300,56M² Trescientos coma cincuenta y seis metros cuadrados.

Dirección del Bien: URBANIZACION LAS ORQUIDEAS

Superficie del Bien: 300,56m²

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

La Asociación de Empleados de la Fabril S.A., representada por el Sr. Gonzalo Arturo Mejía Cedeno.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

jueves, 4 de enero de 2018

Pag 1 de 1

WILHELMUS.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000001909

2017	13	08	005	P04297
------	----	----	-----	--------

COMPROVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCOROMA

MONTAÑEZ VALENCIA

A FAVOR DE

LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

CUANTÍA: USD\$11,421,28

(DI 2 COPIAS)

(G.R.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete (27) de Diciembre del año dos mil diecisiete; ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte los cónyuges, señores ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCOROMA MONTAÑEZ VALENCIA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORES; y, por otra parte la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., representada en este acto por el señor GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO, en su calidad de PRESIDENTE, en calidad de COMPRADORA; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Colombiana los primeros y Ecuatoriana el segundo, mayores de edad, y domiciliados en Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura

pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPROVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte los cónyuges ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCROMA MONTAÑEZ VALENCIA, por sus propios y personales derechos, parte a quien para efectos de este contrato se denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., representada por su Presidente el señor GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará **"EL COMPRADOR"**. **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO)** Los cónyuges ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCROMA MONTAÑEZ VALENCIA, son propietarios de un lote de terreno, ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medias, linderos y área: Frente (Norte): Veinticinco coma treinta y ocho metros (25,38m) y lindera con calle pública. Atrás (Sur): Veinticinco metros (25,00m) y lindera con Cesar Estrada Cantos. Costado Derecho (Este): Treinta y ocho coma setenta y ocho metros (38,78m) y lindera con calle pública (planificada). Costado Izquierdo (Oeste): Treinta y tres coma cincuenta metros (33,50m) y lindera con Gina Mero Sánchez. Área Total: Novecientos coma cincuenta y seis metros cuadrados (900,56m²). **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el seis de julio de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho de julio de dos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000001910

mil diecisiete, bajo el número dos mil doscientos diecinueve. DOS.DOS) Mediante Oficio No. 441-18430, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de los cónyuges ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCORA MONTAÑEZ VALENCIA, con código catastral # 2-12-81-11-000, mencionado en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. DOS.TRES) Mediante Oficio No. 441-18430-A, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 441-18430, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., sobre una parte del lote de Propiedad de LOS VENDEDORES, el mismo que se encuentra ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (este): Doce coma cero dos metros (12,02m).- lindera con Calle Pública (planificada); Atrás (Oeste): Doce coma cero dos metros (12,02m).- lindera con Gina Mero Sánchez; Costado Derecho (Sur): Veinticinco metros (25,00m).- lindera con Cesar Estrada Cantos; y, Costado Izquierdo (Norte): Veinticuatro coma noventa y cuatro metros (24,94m).- lindera con Alberto Zamorano Acosta y Ana Montañez Valencia. Área Total: TRES CIENTOS COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (300,56m²). TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCORA MONTAÑEZ VALENCIA, por sus propios y personales derechos, tiene bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., representada por el señor

GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (este): Doce coma cero dos metros (12,02m).- lindera con Calle Pública (planificada); Atrás (Oeste): Doce coma cero dos metros (12,02m).- lindera con Gina Mero Sánchez; Costado Derecho (Sur): Veinticinco metros (25,00m).- lindera con Cesar Estrada Cantos; y, Costado Izquierdo (Norte): Veinticuatro coma noventa y cuatro metros (24,94m).- lindera con Alberto Zamorano Acosta y Ana Montañez Valencia. Área Total: TRES CIENTOS COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (300,56m²). CUARTA.-

PRECIO: El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$11.421,28)**, que El Comprador ha cancelado en su totalidad a Los Vendedores, a la firma del presente contrato quien declara haberlo recibido a conformidad.

QUINTA.- TRADICIÓN: Los Vendedores transfieren desde la firma del presente instrumento, a favor de El Comprador, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; - -no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **SEXTA.-** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta.

SEPTIMA: Los gastos relacionados con la presente compraventa son de cargo de El Comprador, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000001911

cargo de Los Vendedores. OCTAVA: Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses.- (Firmado) Abogado Javier Macías, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa y seis del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Alberto Zamorano Acosta
c.c. 1710063379

f) Sra. Ana Torcoroma Montañez Valencia
c.c. 130.979.200.8

f) p. ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRILSA
RUC: 1391700660001
Sr. Gonzalo Arturo Mejía Cedeño
Presidente
c.c. 130746366-9

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédula

000001912

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710063379

Nombres del ciudadano: ZAMORANO ACOSTA ALBERTO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1947

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCROMA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMORANO FIGUEROA ERNESTO TULIO

Nombres de la madre: ACOSTA VILLA LIGIA.

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 172-081-12710



172-081-12710



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 171006337-9



CEDULA DE

IDENTIDAD EXC.

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORANO ACOSTA

ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia

Call (Valle del Cauca)

FECHA DE NACIMIENTO: 1947-08-13

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ANA TORCOROMA

MONTAÑEZ VALENCIA



INSTRUCCIÓN:

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:

LAS PERMI POR LA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:

ZAMORANO FIGUEROA ERNESTO TULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:

ACOSTA VILLE LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

GUAYAQUIL

2014-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN:

2024-07-18

ESTADÓN CIVIL:

CASADO

ANALOGÍA:

ESTADÓN CIVIL:

</



000001913

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 1309792608

Nombres del ciudadano: MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCORA ROMA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORANO ACOSTA ALBERTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTAÑEZ LUIS EDUARDO

Nombres de la madre: VALENCIA MARIA JESUS

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 172-081-12692

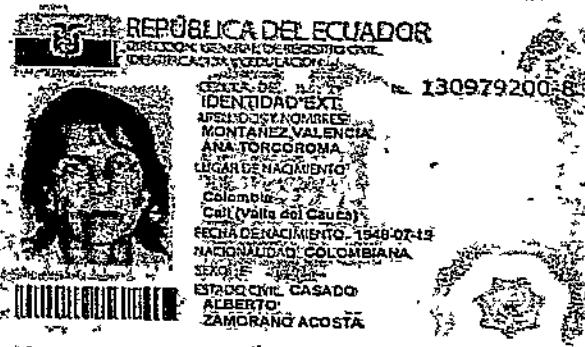


172-081-12692

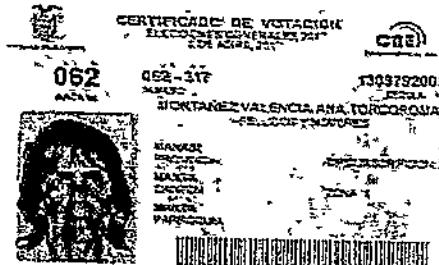
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIONES	ESTADO DE COAHUILA DE Zaragoza	PROFESO: OCCUPACION:
SUPERIOR	MARCA: LAS PERMISOS DE LA LEY	
APLICADOS Y EXCIMIOS DEL PASE:		E333314222
MONTANEZ LUIS EDUARDO		
APLICADOS A NOMBRES DE LA CIUDAD:		
VALENCIA MARIA JESUS		
FECHA DE EXPEDICION:		
GUAYAQUIL		
2016-02-10		
EXPIRACION:		
2026-02-10.		



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED
SUFRIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

卷之三

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, o

WILL JONES

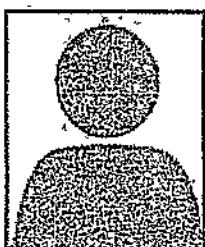
Fig. 2. *Scutellaria* sp. (A) and *S. galericulata* (B).

DR. Diego Chamorro Pupinosa
NOTARIO ALUMNO DEL CANTÓN MANTA



000001914

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307463669
Nombres del ciudadano: MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MONTECRISTI/MONTECRISTI
Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GEANINE VANESSA MEDRÁNDIA MOGROVEJO

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: FELIX GONZALO MEJIA PINARGOTE

Nombres de la madre: AMERICA DE LOURDES CEDEÑO

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 172-081-12729

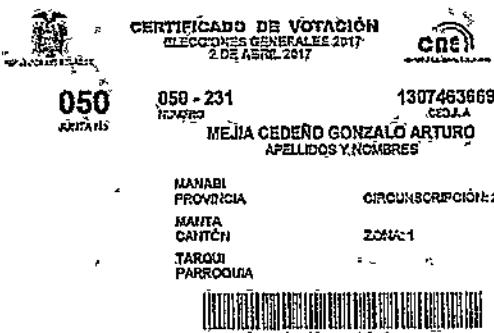
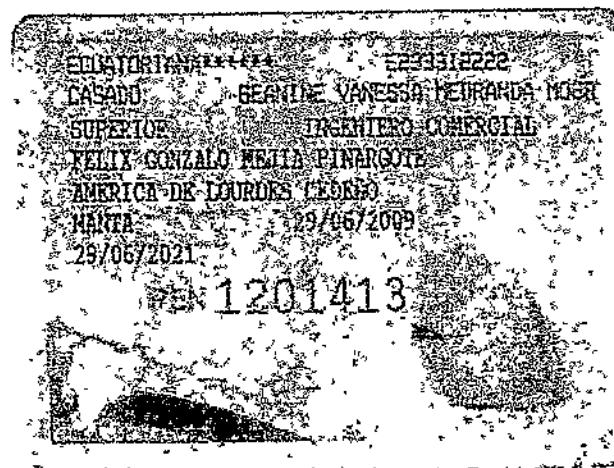


172-081-12729

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a
DIC 2017

10/12

Initial Terms

1000 ft. above sea level.

Dr. Diego Chiarotto Remondi

W. E. B. DuBois (1868-1963) was a prominent African American historian, sociologist, and civil rights leader.

111 111



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina.
Telf. 052624758
www.regispropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17024657, certifico hasta el día de hoy 28/11/2017 16:31:34, la Ficha Registral Número 63053.

000001915

Ficha Registral-Bien Inmueble
63053

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2128111
Fecha de Apertura: viernes, 28 de julio de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien: 900,56m²

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia los Esteros del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las calles públicas, dentro de la urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área: FRENTE (NORTE), veinticinco coma treinta y ocho metros (25.38m), y lindera con calle pública. ATRÁS (SUR), veinticinco metros (25.00m), y lindera con Cesar Estrada Canto, COSTADO DERECHO (ESTE), treinta y ocho coma setenta y ocho metros (38.78m) y lindera con calle pública (planificada); COSTADO IZQUIERDO (OESTE), treinta y tres coma cincuenta metros (33.50m) y lindera con Gina Merón Sánchez, Área Total; NOVECIENTOS COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. (900,56M²).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCrito A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2219 28/jul/2017	58.141	58.157

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 28 de julio de 2017

Número de Inscripción: 2219

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reportorio: 5196

Folio Inicial: 58.141

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 58.157

Cantón Notaría: MANTA

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Empleados de la Fabril S.A., representada por el Sr. Gonzalo Arturo Mejía Cedeño en su calidad de Presidente, Lote de terreno ubicado en la Parroquia los Esteros del Canton Manta, con un área total de 900.56m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710063379	ZAMORANO ACOSTA ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1309792008	MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCOROMA CASADO(A)	MANTA	MANTA	
VENDEDOR	80000000043407	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	NO CASADO(A)	Empres Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	06/ene/2017	2	30

HORA:

2017-01-06 16:31:34

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPAÑIA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1

(Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.)

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:31:34 del martes, 28 de noviembre de 2017

A petición de: BORJA SUAREZ ESTEBAN ALBERTO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS, EXCEPTO
QUE SE DIERA UN TRASPASO DE DOMINIO O SE
EMITIERA UN GRAVAMEN.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

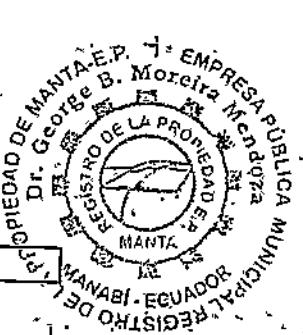
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER ERROR EN ESTE
DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fidel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27-DIC-2017

Dr. Diego Chamborico Pegueros
Notaria Quinta del Canton Manta

ESPACIO EN
BLANCO



00001916

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2016-0682-O

Portoviejo, 11 de marzo de 2016

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

Ingeniero
Mejia Cedeño Gonzalo Arturo
Presidente
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 10 de Marzo de 2016, mediante Trámite No. MDT-DRTSPP-2015-1212-EXTERNO, ingreso a esta Carrera de Estado un oficio fechado el 29 de febrero del 2016, suscrito por Jorge Luis Bravo Mendoza, Presidente de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., el trámite referente al registro de directiva de dicha asociación.

1. Solicitud de Registro de Directiva de fecha 29 de febrero del 2016, suscrito por Jorge Luis Bravo Mendoza, Presidente de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A. que en lo pertinente transcribe: Solicito de manera muy cordial llevar a cabo el trámite de Renuncia del Directorio de la Asociación de Empleados de la FABRIL S.A. para mismo registrar al nuevo Directorio.
2. Escrito de Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
3. Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2016, para la elección de la Nueva Directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
4. Nomina de la directiva electa de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
5. Nomina de los socios asistentes indicando sus nombres completos, firmas rubricas y sus respectivos numeros de cedulas de identidades, de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
6. Nomina de los socios activos de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
7. Copia fotostatica del Acuerdo Ministerial y Estatuto de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
8. Copia fotostatica del ultimo Registro de Directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
9. Copias fotostaticas de cedulas de ciudadanias y certificados de votacion de los miembros de la directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
10. Copia fotostatica del SRI N. 139170660001 de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
11. Copia fotostatica del Certificado del RUOS de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.



Oficio Nro. MDT-DRT/SEP-2016-0682-O

Portoviejo, 11 de marzo de 2016

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

ACUERDO MINISTERIAL N°. MRL-2014-211

Art. 1.- Delegar a los (as) señores (as) directores (as) regionales del trabajo y servicio público, para que a nombre y en representación del Ministerio de Relaciones Laborales, aprueben los estatutos y sus reformas, otorguen personalidad jurídica, resuelvan las disoluciones, así como, registren a los miembros y directivas, de las organizaciones sociales sin fines de lucro y microempresas asociativas.

DECRETO N°. 739

SECCIÓN IV

RÉGIMEN DEMOCRÁTICO INTERNO

Art. 18.- Elección de directiva y registro. Una vez que las organizaciones sociales obtengan la probación de la personalidad jurídica, elegirán su directiva y la remitirán a la entidad pública competente, mediante oficio dirigido a la autoridad correspondiente, a través del portal web del UIOS, dentro de un plazo máximo de treinta días posteriores a la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica, adjuntando la siguiente documentación:

- Convocatoria a la asamblea;
- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de organización;
- Tales requisitos y procedimiento se observarán para el caso de elección de nuevas directivas por término de periodo o por cambio de dignidades.

Art. 19.- Representante legal. El representante legal, será designado de acuerdo con lo que determine el estatuto, a quien, sin perjuicio de los deberes y atribuciones establecidos en la Ley, el presente Reglamento y en el estatuto de su organización, le corresponderá presentar a la entidad que otorga la personalidad jurídica, la información completa de la organización cuando le sea solicitada. Los actos del representante legal, ejercidos conforme a las facultades establecidas en el estatuto son idólos y en el caso de que excedan los límites autorizados, serán de responsabilidad exclusiva del representante legal.

ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

ARTICULO VI

EL DIRECTORIO

Art. 9.- EL DIRECTORIO será nombrado mediante elección y en forma secreta, por todos los socios activos de la Institución.

Art. 10.- El Directorio estará conformado por siete miembros que tendrán las siguientes nominaciones: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario, un Síndico, un Secretario Bibliotecario.

CONCLUSIÓN

0000001917

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2016-0682-O

Porfolios, 11 de marzo de 2016.

De la documentación adjunta al trámite y de la que reposa en los archivos de esta Cartera de Estado, se desprende que se ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por el Decreto Ejecutivo 149, por lo que SE PROCEDE al registro de la directiva de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRI S.A., esto es, desde el 26 de febrero del 2016 hasta el 26 de febrero del 2018, que consta continuación.

DIGNIDADES: PRINCIPALES NOMBRES:

PRESIDENTE:	MESIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
VICEPRESIDENTE:	MACIAS ALAVA PABLO ANTONIO
TESORERO:	SANTOS CASTRO JOEL ALBERTO
SECRETARIA:	CHIQUITO ZAVALA BETSY MARIA
SINDICO:	MENDOZA ZAMBRANO ELOY ESTALI
PROSECRETARIO:	DIAZ GRACIA CARLOS ALBERTO
BIBLIOTECARIO:	FEHCO ULLOA LUIS FERNANDO

De conformidad al Decreto Ejecutivo 149, publicado en el Registro Oficial Suplemento 146 de 18 dic. 2016, la veracidad y autenticidad de la información y documentos presentados para el presente registro es de exclusiva responsabilidad de quienes conforman y representan de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRI S.A. Particular que comunicó para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. José Ricardo Herrera Falcone
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PUBLICO DE PORTOVIEJO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en ~~enc~~ 03
folios útiles.

Manta, el..... 27 DIC 2017

Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Av. Manabi entre Mirlos y Manuel Paloméque frente al IESS
Telf: +(593 5) 2565-528 - 2564 671
www.trabajo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION DE SUBDIVISION

No. 441-18430

(Para efecto de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección). La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de ANA MARÍA MONTAÑEZ VALENCIA Y ALBERTO ZAMORANO ACOSTA, con código catastral # 2-12-81 11-000, lote 11, las calles Públicas Sin Nombre, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 900,56m².

AREA ES NOTARIA: (compraventa celebrada Notaría Tercera de Manta el 6 de julio del 2017 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 28 de julio de 2017): 900,56m²

Frente (Norte): 25,38m.- lindería con calle Pública
Atrás (Sur): 25,00m.- lindería con Cesar Estrada Cantos
Costado derecho (Este): 38,78m.- lindería calle Pública (planificada)
Costado izquierdo (Oeste): 33,50m.- lindería con Gina Mero Sánchez

AREA AD MEMBRAR A FAVOR DE ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A. 300,56m²

Frente (Este): 12,02m.- lindería calle Pública (planificada)
Atrás (Oeste): 12,02m.- lindería Gina Mero Sánchez
Costado derecho (Sur): 25,00m.- lindería Cesar Estrada Cantos
Costado izquierdo (Norte): 24,94m.- lindería Alberto Zamorano Acosta (lote sobrante)

AREA SOE ANTE DE ALBERTO ZAMORANO ACOSTA Y ANA MONTAÑEZ VALENCIA: 600,00m²

Frente (Norte): 25,38m.- lindería calle Pública
Atrás (Sur): 14,94m.- lindería Asociación de Empleados de la Fabril S.A.
Costado derecho (Este): 26,77m.- lindería calle Pública (planificada)
Costado izquierdo (Oeste): 21,48m.- lindería Gina Mero Sanchez

Manta, 10 de Octubre de 2017

Arq. Juvental Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndole responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es la fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



000001918



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391700660001
RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
CONTADOR: SILVA VERGARA YURI JOHANNA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/02/1985 FEC. CONSTITUCION: 15/02/1985
FEC. INSCRIPCION: 20/10/1999 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/03/2016



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

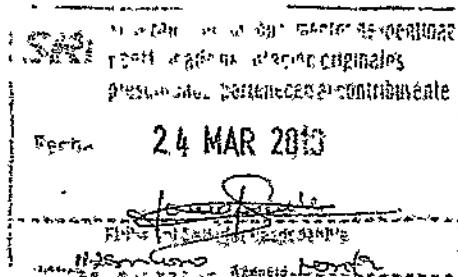
Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA JENMER
Teléfono Trabajo: 052920091

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCION:	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LLZAMBRANO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/03/2016 12:01:42



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391700660001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/02/1985

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

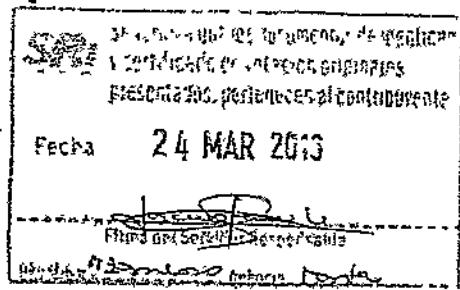
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Referencia: DÍAGONAL A LA GASOLINERA
JENMER Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Teléfono Trabajo: 052920091

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en (02)
fojas útiles.

Manta, a 27.DIC.2017

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

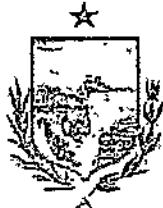
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LLZAMBRANO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE, Fecha y hora: 24/03/2016 12:01:42

000001919

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.** (RUC # 1391700660001) para que celebre Escritura sobre una parte del lote de propiedad de **ANA TORCROMA MONTAÑEZ VALENCIA Y ALBERTO ZAMORANO ACOSTA**, de acuerdo a la Subdivisión # 441-18430, lote ubicado en la Calle Pública inmediaciones de la urbanización las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 12,02m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Oeste): 12,02m.- lindera Gina Mero Sánchez

Costado derecho (Sur): 25,00m.- lindera Cesar Estrada Cantos

Costado izquierdo (Norte): 24,94m.- lindera Alberto Zamorano Acosta y Ana Montañez Valencia (lote sobrante)

AREA TOTAL: 300,56m²

Manta, 10 de Octubre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y autorización emitido por la DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO DEL CANTÓN MANTA solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si el fotocopiaje del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, a 23 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000057312

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.

NOMBRES: ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRICA S.A.
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SÁNCHEZ ALVARADO, PAMELA
CAJA: 06 11/2017 13 20 36
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



ESTACION	DESCRIPCION	VALOR (00)
		3 00
TOTAL A PAGAR		3 00

VÁLIDO HASTA: domingo, 4 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fidel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



000001920

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 147226

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0147226

Fecha: 29 de noviembre de
2017

El suscripto Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 2-12-81-19-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS-INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,56 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1710063379	ALBERTO ZAMORANO ACOSTA
1309792008	ANA TORCORMA MONTAÑEZ VALENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

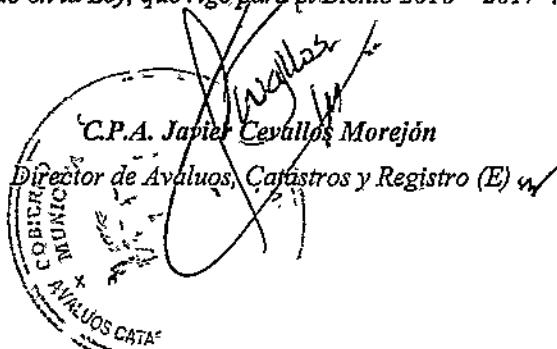
TERRENO: 11421,28

CONSTRUCCIÓN: 0,00

11421,28

114.21
34.26
11421.28
Son: ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimbo 2016 - 2017.



Impreso por: MARIS REYES 29/11/2017 16:50:54

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118206

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LEON BRAVO JUAN ANTONIO Y HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2128119000: CALLES PÚBLICAS-INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil diecisiete

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

00001921

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089310

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a _____ ALBERTO ZAMORANO ACOSTA Y ANA TORCORAOMA MONTANEZ VALENCIA ubicada _____ CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE INMEDICACIONES DE LA URBANIZACION LAS ORQUÍDEAS cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad de _____ \$11421.28 ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN DOLARES CON 28/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL

AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SALDARIAGA

Manta,

19 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maní
Bogotá, D.C. y Cali, 9 de Julio de 2011 - 4/09/2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0676226

12/19/2017 14:28

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA delo promoción LOS ESTEROS.						

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y JUDICIONALES	
			CONCEPTO	VALOR
1305782008	MONTAÑEZ VALENCIA ANA	CÁLLES PÚBLICAS. INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS.	Impuesto principal	114.21
171005379	ZAMBRANO ACOSTA ALBERTO	CÁLLES PÚBLICAS. INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS	Junta de Beneficencia de Guayaquil	34.25
			TOTAL PAGAR	148.46
			VALOR PAGADO	148.47
			SALDO	0.00
ADQUIRIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
C.C./R.U.C.	ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL	LAS ORQUIDEAS CALLE JAZMIN INNID. JRDOS JULIO LOURIDO		
139170068001	S.A.			

EMISIÓN: 31/08/2017 12:00
SALDO SUJETO A VARIAZIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MANIFESTACIÓN
ESTEREO

JU0001922

BanEcuador B.P.
21/12/2017 12:26:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 730088554
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANA (AG.) OP:miceden
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI - MANA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROquia TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000000576
Fecha: 21/12/2017 12:26:38 p.m.

No. Autorización:
2112201701175818352000121315020000005762017122611

Cliente :ALEX CASTRO
ID :1310723315
Dir :MANA

Descripción Recaudo	Total
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

21 DIC 2017
AGENCIA NUEVO TARQUI

99 Ejemplar

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



00001923



Factura: 001-002-000043648

20171308005P04297

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escriftura N°:	20171308005P04297
ACTO O CONTRATO: COMPROAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:48)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

FORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ZAMORANO ACOSTA ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710063379	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCOROMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309792008	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391700660001	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	GONZALO ARTURO MEJIA CEDENO

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

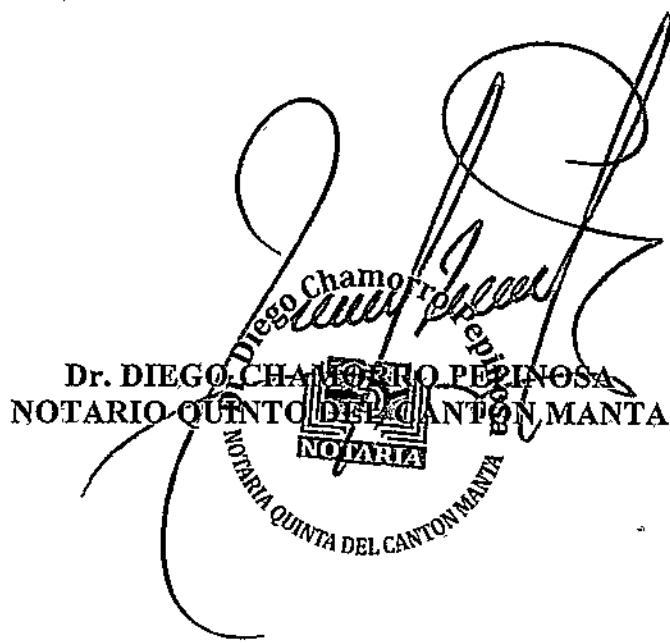
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11421.00
------------------------------	----------

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges ALBERTO ZAMORANO ACOSTA y ANA TORCOROMA MONTAÑEZ VALENCIA, a favor de LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.- firmada y sellada en Manta, el día de hoy veintisiete (27) de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



300001924

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 67

Número de Repertorio: 107

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 67 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000043407	LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	COMPRADOR
1309792008	MONTAÑEZ VALENCIA ANA TORCROMA	VENDEDOR
1710063379	ZAMORANO ACOSTA ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128119000	64945	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de enero de 2018

3. $\alpha_1 \alpha_2 \beta_1 \beta_2 = 1$